

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

#### **AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR**

- 17** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público, en modalidad de concesión, de "Gestión integral de diversos centros adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, de ejecución de medidas judiciales de internamiento, en régimen cerrado, semiabierto, abierto, terapéutico y de fin de semana, previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores".*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
    - c) Número de expediente: 03-EG-01550.3/2010.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: El objeto del presente contrato es la gestión integral de diversos centros adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, así como la prestación de todos los servicios necesarios, incluidos los de carácter técnico y profesional, por la/s entidad/es adjudicataria/s para la ejecución de 429 medidas judiciales a menores, a los que los Jueces de Menores hayan aplicado medidas judiciales de internamiento previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, en régimen cerrado, semiabierto, abierto, terapéutico y de fin de semana.  
CPA: 87.90.11.  
CPV: 85300000-2 Servicios de asistencia social y servicios conexos.
    - b) División por lotes y número: Sí. Número y denominación de los lotes:
      - Lote 1: El Lavadero.
      - Lote 2: El Laurel.
      - Lote 3: El Pinar.
      - Lote 4: Las Palmeras.
      - Lote 5: José de las Heras.Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: Cinco.
    - c) Lugar de ejecución: El contrato se desarrollará en los centros aportados por la Agencia, que se encuentran situados dentro del municipio de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: Cuatro años (del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2014).
  3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterio: Varios criterios.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Tipo de presupuesto: Cuantía máxima estimada.
    - Presupuesto: Plurianual (cuatro anualidades).
    - Base imponible: 48.122.178,64 euros.
    - Importe del IVA: 3.849.774,29 euros.

- Importe total: 51.971.952,93 euros.
- Cofinanciación: No. Comunidad de Madrid: 100 por 100.
- Anualidad/importe:
  - 2011: 12.992.988,23 euros.
  - 2012: 12.992.988,23 euros.
  - 2013: 12.992.988,23 euros.
  - 2014: 12.992.988,24 euros.
- Anualidad corriente:
  - Programa: 120.
  - Económica: 22740.
  - Importe: 12.992.988,23 euros.
- En caso de división en lotes, presupuesto base de licitación de los lotes:
  - Lote 1:
    - Base imponible: 14.627.815,36.
    - IVA: 1.170.225,23.
    - Importe total: 15.798.040,59.
  - Lote 2:
    - Base imponible: 15.094.807,24.
    - IVA: 1.207.584,58.
    - Importe total: 16.302.391,82.
  - Lote 3:
    - Base imponible: 8.230.286,84.
    - IVA: 658.422,95.
    - Importe total: 8.888.709,79.
  - Lote 4:
    - Base imponible: 4.682.925,52.
    - IVA: 374.634,04.
    - Importe total: 5.057.559,56.
  - Lote 5:
    - Base imponible: 5.486.343,68.
    - IVA: 438.907,49.
    - Importe total: 5.925.251,17.
- 5. Garantía provisional: No procede.
- 6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
  - b) Domicilio: Calle Albasanz, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - d) Teléfono: 914 934 107.
  - e) Telefax: 914 934 185.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
  - g) Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - A) La solvencia económica y financiera la acreditará la entidad de conformidad con lo regulado en el artículo 64.1.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en virtud del cual se habrá de aportar declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.  
A estos efectos constituirá criterio de selección: Certificación expedida por una entidad bancaria que acredite que la entidad licitadora posee una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento, por un importe mínimo equivalente al presupuesto base de licitación para 6 mensualidades sin IVA:
    - Lote 1: 1.828.476,92 euros.
    - Lote 2: 1.886.850,90 euros.

- Lote 3: 1.028.785,85 euros.
  - Lote 4: 585.365,69 euros.
  - Lote 5: 685.792,96 euros.
- B) La solvencia técnica la acreditará la entidad de conformidad con lo regulado en el artículo 67.1.a) y b) mediante:
- a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.  
A estos efectos constituirá criterio de selección: Los licitadores deberán aportar una relación de los principales servicios realizados en los tres últimos años en el Área de Menores Infractores, que incluya importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos, debiendo acreditar, al menos, dos servicios o trabajos de objeto similar adjudicados o suscritos en dicho período. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
- b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.  
A estos efectos constituirá criterio de selección: Los licitadores deberán aportar una relación firmada por el representante legal de la entidad, en la que consten todos los medios personales adscritos a la ejecución del contrato, en todo caso será requisito imprescindible que la entidad cuente con la plantilla necesaria, establecida para cada centro en la cláusula cuarta del Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: El 14 de diciembre de 2010.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
  - 2.º Domicilio: Calle Albasanz, número 2, primera planta (Área de Registro).
  - 3.º Localidad y código postal: 28037 Madrid.
  - 4.º Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:
- a) Entidad: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Domicilio: Plaza de Pontejos, número 1. Sala de Prensa.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 17 de diciembre de 2010.
  - e) Hora: A las doce.
10. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
  - b) Domicilio: Plaza de Pontejos, número 1. Sala de Prensa.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 20 de diciembre de 2010.
  - e) Hora: A las doce.



11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como la dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 2 de diciembre de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda.

(01/5.349/10)